

**Abante Asesores
Distribución, A.V., S.A.**

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
A 31 de diciembre de 2024



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Abante Asesores Distribución, A.V., S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Abante Asesores Distribución, A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Reconocimiento de ingresos por comisiones percibidas El objeto social de la Sociedad consiste, principalmente, en la prestación de servicios de inversión con carácter profesional a terceros sobre los instrumentos señalados en el artículo 2 de la Ley de Mercado de Valores. Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 el origen de la mayoría de los ingresos de la Sociedad proviene de las comisiones percibidas por la comercialización de participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por las distintas sociedades del Grupo Abante, grupo al que pertenece la Sociedad. Por tanto, consideramos el reconocimiento de ingresos por comisiones de comercialización la cuestión clave de la auditoría debido a la representatividad del saldo del epígrafe sobre la cuenta de pérdidas y ganancias. Ver notas 16 y 20 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.	A continuación, se describen los principales procedimientos de auditoría realizados: - Entendimiento del proceso de reconocimiento de ingresos y de comisiones percibidas de la Sociedad. - Comprobación de la exactitud de las comisiones de comercialización mediante recálculo de estas para una muestra de vehículos gestionados por el Grupo Abante. - Comprobación de que los ingresos por comisiones con entidades del Grupo se corresponden con los gastos registrados por cada una de las entidades del Grupo con las que la Sociedad tiene acuerdos de prestación de servicios. - Comprobación, para una muestra de ingresos percibidos por asesoramiento financiero, de contratos, facturas y extractos de cobro con la finalidad de confirmar la exactitud y existencia de estos. Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado incidencias significativas en el reconocimiento de ingresos por comisiones percibidas por la Sociedad por encima de un rango razonable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 26 de marzo de 2025.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2023 nos nombró como auditores por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada se desglosan en la nota 24 de la memoria de las cuentas anuales.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)


Gema Mª Ramos Pascual (22788)

26 de marzo de 2025



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/07418

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.ª



OP4463292

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2024	2023(*)
1. Tesorería		1.164,73	1.374,50
1.1. Caja		1.164,73	1.374,50
1.2. Bancos		-	-
2. Créditos a intermediarios financieros	7	11.863.416,58	9.575.569,62
2.1. Depósitos a la vista		7.334.095,21	5.948.536,33
2.2. Créditos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar		-	-
2.3. Depósitos a plazo		-	-
2.4. Adquisición temporal activos		-	-
2.5. Otros créditos		4.529.321,37	3.627.033,29
2.6. Activos dudosos		-	-
2.7. Ajustes por valoración: (+/-)		-	-
3. Crédito a particulares	7	339.883,51	426.039,66
3.1. Crédito en efectivo por compras al contado diferidas		-	-
3.2. Créditos y anticipos por operaciones de valores		-	-
3.3. Otros créditos y anticipos		339.883,51	426.039,66
3.4. Adquisición temporal activos		-	-
3.5. Activos dudosos		-	-
3.6. Ajustes por valoración: (+/-)		-	-
4. Valores representativos de deuda		-	-
4.1. Activos monetarios y Deuda Pública		-	-
4.2. Otros valores de renta fija cartera interior		-	-
4.3. Valores de renta fija cartera exterior		-	-
4.4. Instrumentos financieros híbridos		-	-
4.5. Activos dudosos		-	-
4.6. Ajustes por valoración: (+/-)		-	-
5. Inversiones vencidas pendientes de cobro		-	-
6. Acciones y participaciones	8	628.403,84	522.132,71
6.1. Acciones y participaciones cartera interior		628.403,84	522.132,71
6.2. Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
6.3. Participaciones		-	-
6.4. Deterioro de valor de acciones y participaciones (-)		-	-
7. Derivados		-	-
7.1. Derivados de negociación		-	-
7.2. Derivados de cobertura		-	-
8. Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
9. Inmovilizado material	9	336.281,65	607.250,25
9.1. De uso propio		336.281,65	607.250,25
9.2. Inversiones inmobiliarias		-	-
9.3. Inmovilizado material mantenido para la venta		-	-
9.4. Deterioro de valor del Inmovilizado material (-)		-	-
10. Inmovilizado intangible	10	2.539.193,22	2.330.889,17
10.1. Fondo de comercio		-	-
10.2. Aplicaciones informáticas		2.539.193,22	2.330.889,17
10.3. Otros activos intangibles		-	-
10.4. Deterioro de valor del Inmovilizado intangible (-)		-	-

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos



CLASE 8.ª



OP4463293

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2024	2023(*)
11. Activos fiscales	19	5.887,78	31.085,58
11.1. Corrientes		5.887,78	27.995,55
11.2. Diferidos		-	3.090,03
12. Periodificaciones	11	193.216,63	132.105,58
12.1. Comisiones y gastos pagados no devengados		193.216,63	132.105,58
12.2. Otras periodificaciones		-	-
13. Otros activos	11	481.285,53	384.741,45
13.1. Administraciones públicas		-	-
13.2. Accionistas por desembolsos de capital exigidos		-	-
13.3. Otros		481.285,53	384.741,45
TOTAL ACTIVO		16.388.733,47	14.011.188,52

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos



CLASE 8.ª



OP4463294

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	2024	2023(*)
1. Deudas con Intermediarios financieros	12	957.023,72	809.733,42
1.1. Préstamos y créditos		957.023,72	809.733,42
1.2. Deudas por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar		-	-
1.3. Cesión temporal activos		-	-
1.4. Saldos transitorios por operaciones con valores		-	-
1.5. Otras deudas		-	-
1.6. Ajustes por valoración: Intereses devengados no vencidos		-	-
2. Deudas con particulares	12	1.870.234,84	2.148.598,52
2.1. Cesión temporal de activos		-	-
2.2. Saldos transitorios por operaciones con valores		1.870.234,84	2.148.598,52
2.3. Otros débitos		-	-
2.4. Ajustes por valoración: Intereses devengados no vencidos		-	-
3. Depósitos en efectivo en garantía de operaciones		-	-
3.1. Operaciones de crédito al mercado		-	-
3.2. Otros depósitos		-	-
4. Crédito de valores al mercado por ventas al contado diferidas		-	-
5. Deudas por ventas en corto y valores recibidos en préstamo		-	-
5.1. Posiciones cortas por venta de valores en descubierto		-	-
5.2. Ventas de valores recibidos en préstamo o en garantía		-	-
5.3. Ajustes por valoración: Intereses y otras cargas devengadas no vencidas		-	-
6. Otros pasivos a valor razonable		-	-
7. Derivados		-	-
7.1. Derivados de negociación		-	-
7.2. Derivados de cobertura		-	-
8. Empréstitos		-	-
9. Pasivos subordinados		-	-
10. Provisiones para riesgos	13	1.200.000,00	1.405.000,00
10.1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares		-	-
10.2. Provisiones para impuestos		-	-
10.3. Provisiones por transacciones con pagos basados en instrumentos de capital		-	-
10.4. Provisiones para otros riesgos		1.200.000,00	1.405.000,00
11. Pasivos Fiscales		-	-
11.1. Corrientes		-	-
11.2. Diferidos		-	-
12. Pasivos asociados con activos no corrientes para la venta		-	-
13. Periodificaciones	14	41.980,23	28.210,93
13.1. Comisiones y otros productos cobrados y no devengados		-	-
13.2. Gastos devengados no vencidos		41.980,23	28.210,93
13.3. Otras periodificaciones		-	-
14. Otros pasivos	14	1.106.136,04	928.291,96
14.1. Administraciones públicas		514.212,28	432.654,10
14.2. Desembolsos pendientes en suscripción de valores		-	-
14.3. Saldos por operaciones de arrendamiento financiero		-	-
14.4. Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores		591.923,76	495.637,86
15. Capital con naturaleza de pasivo financiero		-	-
TOTAL PASIVO		5.175.374,83	5.319.834,83

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos



CLASE 8.ª



OP4463295

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	2024	2023(*)
16. Fondos propios	6	11.213.358,64	8.691.353,69
16.1. Capital		4.250.000,00	3.500.000,00
16.2. Prima de emisión		1.750.000,00	1.000.000,00
16.3. Reservas		3.191.353,69	2.894.338,07
16.4. Valores propios (-)		-	-
16.5. Resultados de ejercicios anteriores (+/-)		-	-
16.6. Otras aportaciones de socios		-	-
16.7. Resultado del ejercicio (+/-)		6.022.004,95	1.297.015,62
16.8. Dividendos y retribuciones (-)		(4.000.000,00)	-
16.9. Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
17. Ajustes por valoración en patrimonio neto (+/-)		-	-
17.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto (+/-)		-	-
17.2. Coberturas de flujo de efectivo (+/-)		-	-
17.3. Coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero (+/-)		-	-
17.4. Diferencias de cambio (+/-)		-	-
17.5. Resto de ajustes por valoración (+/-)		-	-
18. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		11.213.358,64	8.691.353,69
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		16.388.733,47	14.011.188,52

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos



OP4463296

CLASE 8.ª

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en euros)

Cuentas de riesgo y compromiso	Notas	2024	2023(*)
1. Aiales y garantías concedidas		852.197,01	704.388,61
1.1. Participación en la fianza colectiva		-	-
1.2. Activos afectos a garantías propias o de terceros		852.197,01	704.388,61
1.3. Riesgos por derivados contratados por cuenta de terceros		-	-
1.4. Otros		-	-
2. Otros pasivos contingentes		-	-
3. Valores propios cedidos en préstamo		-	-
3.1. Deuda pública		-	-
3.2. Otros valores de renta fija		-	-
3.3. Acciones y participaciones		-	-
4. Compromisos de compras de valores a plazo		-	-
4.1. Activos monetarios y Deuda pública		-	-
4.2. Otros valores de renta fija		-	-
4.3. Acciones y participaciones		-	-
5. Compromisos de ventas de valores a plazo		-	-
5.1. Activos monetarios y Deuda pública		-	-
5.2. Otros valores de renta fija		-	-
5.3. Acciones y participaciones		-	-
6. Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
6.1. Valores de renta fija		-	-
6.2. Acciones y participaciones		-	-
7. Ordenes propias sobre valores pendientes de ejecutar		-	-
7.1. Ordenes de compra		-	-
7.2. Ordenes de venta		-	-
8. Derivados financieros		-	-
8.1. Contratos a plazo de activos financieros		-	-
8.2. Compraventa de divisas contratadas y no vencidas		-	-
8.3. Futuros financieros sobre valores y tipos de interés		-	-
8.4. Otras operaciones sobre tipos de interés		-	-
8.5. Futuros financieros sobre divisas		-	-
8.6. Opciones sobre valores o índices		-	-
8.7. Opciones sobre tipos de interés		-	-
8.8. Opciones sobre divisas		-	-
8.9. Otros contratos (subyacente no financiero, etc.)		-	-
9. Préstamo de valores al mercado		-	-
9.1. Valores propios		-	-
9.2. Valores de clientes		-	-
10. Crédito concedido a clientes por operaciones de valores		-	-
10.1. Crédito dispuesto		-	-
10.2. Crédito disponible		-	-
11. Activos adquiridos en nombre propio por cuenta de terceros		-	-
12. Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		852.197,01	704.388,61

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos



CLASE 8.ª



OP4463297

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en euros)

OTRAS CUENTAS DE ORDEN	Notas	2024	2023(*)
1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		-	-
2. Ordenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar	15	355.348,55	1.054.979,00
2.1. Con la Sociedad de Sistemas		-	-
2.2. Con MEFF		-	-
2.3. Con otros intermediarios financieros		355.348,55	1.054.979,00
3. Ordenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar	15	901.170,92	9.311.242,45
3.1. Con la Sociedad de Sistemas		299.745,74	2.744.974,77
3.2. Con MEFF		-	-
3.3. Con otros intermediarios financieros		601.425,18	6.566.267,68
4. Depósitos de instrumentos financieros (valor de mercado)		-	-
4.1. Propios		-	-
4.2. De terceros		-	-
4.3. Recibidos de otra entidad depositaria		-	-
5. Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras	15	1.044.800.957,02	4.296.809.174,01
5.1. Propios		-	518.932,71
5.2. De terceros		1.044.800.957,02	4.296.290.241,30
6. Préstamo de valores recibidos		-	-
6.1. Valores vendidos		-	-
6.2. Valores cedidos temporalmente		-	-
6.3. Valores disponibles		-	-
7. Carteras gestionadas	15	58.666.198,02	53.156.918,79
7.1. Invertido en acciones y participaciones interiores cotizadas		3.021.440,60	3.075.051,62
7.2. Invertido en acciones y participaciones interiores no cotizadas		-	-
7.3. Invertido en valores de renta fija interiores cotizados		-	504.622,22
7.4. Invertido en valores de renta fija interiores no cotizados		-	1.008.200,00
7.5. Invertido en valores exteriores cotizados		55.644.757,40	48.069.884,18
7.6. Invertido en valores exteriores no cotizados		-	-
7.7. Efectivo en intermediarios financieros		0,02	499.160,77
8. Garantías depositadas por terceros en otras entidades financieras por crédito al mercado		-	-
8.1. Garantías iniciales		-	-
8.2. Garantías adicionales		-	-
9. Activos en suspenso regularizados		-	-
10. Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-	-
11. Garantías recibidas de clientes sobre crédito a particulares		-	-
12. Otras cuentas de orden	15	1.870.234,84	2.148.598,52
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		1.106.593.909,35	4.362.480.912,77
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		1.107.446.106,36	4.363.185.301,38

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos



CLASE 8.ª



OP4463298

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en euros)**

DEBE	Notas	2024	2023(*)
1. Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		-	-
1.1. Intermediarios financieros		-	-
1.2. Particulares residentes		-	-
1.3. Particulares no residentes		-	-
1.4. Empréstitos y otras financiaciones		-	-
1.5. Pasivos subordinados		-	-
1.6. Rectificación de costes por operaciones de cobertura		-	-
1.7. Costes por intereses de los fondos de pensiones		-	-
1.8. Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero		-	-
1.9. Otros intereses		-	-
2. Comisiones y corretajes satisfechos	16	3.197.809,59	2.763.369,66
2.1. Operaciones con valores		-	-
2.2. Operaciones con instrumentos derivados		-	-
2.3. Aseguramiento y colocación de emisiones		-	-
2.4. Comisiones satisfechas a mercados y sistemas de compensación y liquidación		-	-
2.5. Avals correspondientes a la fianza colectiva al mercado		-	-
2.6. Comisiones cedidas a representantes y a otras entidades		3.047.227,50	2.612.389,03
2.7. Otras comisiones		150.582,09	150.980,63
3. Pérdidas en inversiones financieras	8	211,22	6.598,29
3.1. Activos monetarios y deuda pública		-	-
3.2. Otros valores de renta fija cartera interior		-	-
3.3. Otros valores de renta fija cartera exterior		-	-
3.4. Acciones y participaciones cartera interior		211,22	6.598,29
3.5. Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
3.6. Derivados de negociación		-	-
3.7. Dif. neta neg venta de valores de renta fija en descubierto y recibidos en préstamo préstamo		-	-
3.9. Pérdidas de otros activos a valor razonable		-	-
3.10. Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura		-	-
3.11. Otras pérdidas		-	-
4. Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros		-	-
4.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-
4.2. Instrumentos de capital		-	-
5. Pérdidas por diferencias de cambio		23.482,69	5.888,27
6. Gastos de personal	17.a	16.567.095,23	15.028.853,47
6.1. Sueldos y gratificaciones		13.591.601,03	12.269.941,60
6.2. Cuotas a la Seguridad Social		2.573.847,11	2.291.222,55
6.3. Dotaciones a fondos de pensiones internos		-	-
6.4. Aportaciones a fondos de pensiones externos		-	-
6.5. Indemnizaciones por despidos		17.474,87	60.546,54
6.6. Gastos de formación		205.372,92	232.689,98
6.7. Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital		-	-
6.8. Otros gastos de personal		178.799,30	174.452,80

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos



CLASE 8.ª



OP4463299

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en euros)**

DEBE	Notas	2024	2023(*)
7. Gastos generales	17.b	8.566.672,55	8.055.790,46
7.1. Alquileres de inmuebles e instalaciones		2.633.253,91	2.522.800,60
7.2. Comunicaciones		262.744,96	269.741,21
7.3. Sistemas informáticos		2.133.275,87	1.830.146,54
7.4. Suministros		150.135,02	156.701,15
7.5. Conservación y reparación		61.721,46	54.357,48
7.6. Publicidad y propaganda		1.011.581,27	877.771,20
7.7. Representación y desplazamiento		412.905,88	394.697,52
7.8. Órganos de gobierno (dietas, primas, etc.)		-	-
7.9. Servicios administrativos subcontratados		-	-
7.10. Otros servicios de profesionales independientes		418.164,02	646.097,72
7.11. Resto de gastos		1.482.890,16	1.303.477,04
8. Otras cargas de explotación	18	96.881,00	176.164,28
8.1. Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones		47.205,06	107.934,64
8.2. Otros conceptos		49.675,94	68.229,64
9. Contribuciones e impuestos	17.c	41.047,46	240.342,53
10. Amortizaciones	9 y 10	1.040.174,34	943.101,98
10.1. Inmuebles de uso propio		-	-
10.2. Mobiliario, instalaciones y vehículos		270.968,60	392.772,86
10.3. Inversiones inmobiliarias		-	-
10.4. Activos intangibles		769.205,74	550.329,12
11. Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros		-	-
11.1. Inmovilizado material		-	-
11.2. Activos intangibles		-	-
11.3. Resto		-	-
12. Dotaciones a provisiones para riesgos		-	-
12.1. Provisiones para impuestos		-	-
12.2. Otras provisiones		-	-
13. Otras pérdidas		-	-
13.1. Por venta de activos no financieros		-	-
13.2. Por venta de participaciones		-	-
13.3. En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
13.4. Por aplicación de la fianza colectiva al mercado		-	-
13.5. Otras pérdidas		-	-
14. Impuesto sobre beneficios del periodo	19	2.008.326,91	431.729,90
15. Pérdidas de actividades interrumpidas		-	-
16. Resultado neto (+/-)		6.022.004,95	1.297.015,62

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos



CLASE 8.ª



OP4463300

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en euros)**

HABER	Notas	2024	2023(*)
1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros	7	16.574,78	8.092,66
1.1. Banco de España		-	-
1.2. Intermediarios financieros		13.024,04	4.207,82
1.3. Particulares residentes		3.550,74	3.884,84
1.4. Particulares no residentes		-	-
1.5. Activos monetarios y Deuda Pública		-	-
1.6. Otros valores de renta fija		-	-
1.7. Cartera de renta fija exterior		-	-
1.8. Dividendos de acciones y participaciones		-	-
1.9. Rectificación de los productos por operaciones de cobertura		-	-
1.10. Productos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares		-	-
1.11. Otros intereses y rendimientos		-	-
2. Comisiones percibidas	16	37.485.866,59	28.897.521,10
2.1. Tramitación y ejecución de órdenes de clientes para compraventa de valores		62.405,73	44.516,36
2.2. Aseguramiento y colocación de emisiones		21.189,00	431.575,00
2.3. Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva		30.900.560,89	26.711.919,26
2.4. Depósito y anotación de valores		-	-
2.5. Gestión de carteras		146.214,20	139.197,36
2.6. Asesoramiento en materia de inversión		612.278,82	630.855,05
2.7. Búsqueda y colocación de paquetes de valores en mercados secundarios		-	-
2.8. Internalización sistemática de órdenes		-	-
2.9. Intermediación en instrumentos derivados		-	-
2.10. Comisiones por operaciones de crédito al mercado		-	-
2.11. Comisiones por elaboración de informes de inversiones y análisis financieros		-	-
2.12. Otras comisiones		5.743.217,95	939.458,07
3. Ganancias en inversiones financieras	8	21.284,90	25.246,31
3.1. Activos monetarios y deuda pública		-	-
3.2. Otros valores de renta fija cartera interior		-	-
3.3. Otros valores de renta fija cartera exterior		-	-
3.4. Acciones y participaciones cartera interior		19.687,91	25.125,97
3.5. Acciones y participaciones cartera exterior		1.596,99	120,34
3.6. Derivados de negociación		-	-
3.7. Dif. neta neg venta de valores de renta fija en descubierto y recibidos en préstamo préstamo		-	-
3.9. Ganancias de otros activos a valor razonable		-	-
3.10. Rectificaciones de ganancias por operaciones de cobertura		-	-
3.11. Otras ganancias		-	-
3.12. Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
4. Recuperaciones de valor de activos financieros deteriorados		-	-
4.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-
4.2. Instrumentos de capital		-	-
5. Ganancias por diferencias de cambio		28.936,90	7.681,32
6. Otros productos de explotación		11.042,77	10.313,07

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos



CLASE 8.ª



OP4463301

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en euros)**

HABER	Notas	2024	2023(*)
7. Recuperaciones de valor de activos no financieros deteriorados		-	-
7.1. Inmovilizado material		-	-
7.2. Activos intangibles		-	-
7.3. Resto		-	-
8. Recuperación de provisiones para riesgos		-	-
8.1. Provisiones para impuestos		-	-
8.2. Otras provisiones		-	-
9. Otras ganancias		-	-
9.1. Por venta de activos no financieros		-	-
9.2. Por venta de participaciones		-	-
9.3. En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
9.4. Por recuperación de pérdidas de la fianza colectiva al mercado		-	-
9.5. Otras ganancias		-	-
10. Ganancias de actividades interrumpidas		-	-

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos



CLASE 8.ª



OP4463302

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en euros)

a) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

	2024	2023(*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	6.022.004,95	1.297.015,62
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
- Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Por activos no corrientes y pasivos vinculados con cambios directos en el patrimonio neto	-	-
Diferencias de conversión	-	-
Efecto impositivo	-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
- Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por activos no corrientes y pasivos vinculados con cambios directos en el patrimonio neto	-	-
Diferencias de conversión	-	-
Efecto impositivo	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	6.022.004,95	1.297.015,62

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en euros)

b) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	FONDOS PROPIOS							Ajustes valoración	Subvenciones donaciones y legados	Total patrimonio neto
	Capital	Prima emisión	Reservas	Otros instrum capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta y aprobados			
SALDO FINAL EN 2022 (*)	3.500.000,00	1.000.000,00	2.437.502,97	-	-	956.835,10	-	-	-	7.894.338,07
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO EN 2023 (*)	3.500.000,00	1.000.000,00	2.437.502,97	-	-	956.835,10	-	-	-	7.894.338,07
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	1.297.015,62	-	-	-	1.297.015,62
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	456.835,10	-	-	(956.835,10)	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	(500.000,00)	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones	-	-	956.835,10	-	-	(956.835,10)	-	-	-	-
SALDO FINAL EN 2023 (*)	3.500.000,00	1.000.000,00	2.894.338,07	-	-	1.297.015,62	-	-	-	8.691.353,69
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO EN 2024	3.500.000,00	1.000.000,00	2.894.338,07	-	-	1.297.015,62	-	-	-	8.691.353,69
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	6.022.004,95	-	-	-	6.022.004,95
Otras variaciones del patrimonio neto	750.000,00	750.000,00	297.015,62	-	-	(1.297.015,62)	(4.000.000,00)	-	-	(3.500.000,00)
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	(1.000.000,00)	-	-	-	(4.000.000,00)	-	-	(5.000.000,00)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de Capital	750.000,00	750.000,00	-	-	-	-	-	-	-	1.500.000,00
Otras variaciones	-	-	1.297.015,62	-	-	(1.297.015,62)	-	-	-	-
SALDO FINAL EN 2024	4.250.000,00	1.750.000,00	3.191.353,69	-	-	6.022.004,95	(4.000.000,00)	-	-	11.213.358,64

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos



OP4463303



CLASE 8.ª



OP4463304

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado de euros)

	Notas	2024	2023(*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)		5.969.130,03	2.626.396,04
Resultado del ejercicio (+/-) antes de impuestos		8.030.331,86	1.728.745,52
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)		777.403,13	2.348.101,98
Amortización	9 y 10	1.040.174,34	943.101,98
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	17.a)	-205.000,00	1.405.000,00
Otros ajustes (+/-)		(57.771,21)	-
Resultado ajustado (+/-)		8.807.734,99	4.076.847,50
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)		(951.679,29)	(1.016.971,11)
Inversiones crediticias (+/-)	7	(902.288,08)	(762.666,10)
Cartera de negociación (+/-)		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)		-	-
Otros activos de explotación (+/-)	7, 19 y 11	(49.391,21)	(254.305,01)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)		60.540,00	(4.840,45)
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	12	(131.073,38)	(38.247,52)
Cartera negociación (+/-)		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	14	191.613,38	33.407,07
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	19	(1.947.465,67)	(428.639,90)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+/-)		(980.309,79)	(1.489.049,56)
Pagos (-)		(980.309,79)	(1.489.049,56)
Cartera de inversión a vencimiento (-)	8	(2.800,00)	-
Participaciones (-)		-	-
Activos materiales (-)	9	-	(88.007,16)
Activos intangibles (-)	10	(977.509,79)	(1.401.042,40)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio (-)		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)		-	-
Cobros		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Participaciones		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos



CLASE 8.ª



OP4463305

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado de euros)**

Notas	2024	2023(*)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)	(3.500.000,00)	(500.000,00)
Pagos (-)	-	-
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	-	-
Devolución y Amortización obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Devolución y Amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	-
Cobros (+)	1.500.000,00	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	1.500.000,00	-
Emisión y adquisición de instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	(5.000.000,00)	(500.000,00)
4. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo (+/-)	-	-
5. Aumento (Disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo (+/-) (1+2+3+4)	1.488.820,24	637.346,48
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	6.468.843,54	5.831.497,06
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	7.957.663,78	6.468.843,54
4. DETALLE DE LAS PARTIDAS INCLUIDAS COMO EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO:		
Tesorería	1.164,73	1.374,50
Depósitos a la vista	7.334.095,21	5.948.536,33
Inversiones líquidas	622.403,84	518.932,71
	7.957.663,78	6.468.843,54

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos



CLASE 8.ª



OP4463306

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

1. Actividad e información de carácter general

Abante Asesores Distribución, A.V., S.A.U. (en adelante la Sociedad) se constituyó el 7 de febrero de 2002 ante el notario de Madrid D. Luis Rueda Esteban. El Ministerio de Economía y Hacienda, por Orden Ministerial del 31 de enero de 2002, autorizó la creación de la Sociedad, siendo inscrita el 8 de marzo de 2002, con el número 194, en el Registro de Sociedades y Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.). Asimismo, fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha de 21 de febrero de 2002.

Su objeto social se adaptó durante el ejercicio 2008 a la normativa relativa a instrumentos financieros (MiFID) y consiste, principalmente, en prestar servicios de inversión con carácter profesional a terceros sobre los instrumentos financieros señalados en el artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores, exceptuando la negociación de valores por cuenta propia, el aseguramiento de la suscripción de emisiones y ofertas públicas de venta y la concesión de préstamos o créditos a los inversores. La Sociedad no lleva a cabo la prestación de servicios de liquidación de operaciones.

El Grupo está controlado por Abante Asesores, S.A., constituida el 23 de junio de 2000 en Madrid, que posee la totalidad de las acciones de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad forma parte de un grupo de sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, siendo su sociedad dominante directa Abante Asesores, S.A. Esta se constituyó el 23 de junio de 2000 en Madrid, con domicilio social en Plaza de la Independencia, 6 de Madrid, la cual posee el 100% de las acciones de la Sociedad, siendo Abante Asesores, S.A la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Abante se formulan el 26 de marzo del año 2025 y serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Su domicilio social y fiscal se encuentra en la Plaza de la Independencia, 6 de Madrid.

a) Hechos relevantes

Con fecha 10 de diciembre de 2024, el Accionista Único ha acordado una ampliación de capital de mediante la emisión de 75.000 acciones de nueva creación con un valor nominal de 10 euros y 10 euros de prima de emisión cada una de ellas, ampliando el capital hasta 4.250.000 euros. Esta ampliación se ha efectuado mediante aportación dineraria de 750.000 euros quedando suscrita y desembolsada en su totalidad a dicha fecha.



CLASE 8.ª



OP4463307

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

Con fecha 21 de mayo de 2024, el Accionista Único de la Sociedad ha aprobado la distribución de un dividendo a cuenta por un importe total de 4.000.000 realizándose el pago correspondiente dicho día.

Esta cantidad no excedía a los resultados obtenidos al 30 de abril de 2024, deducidas las estimaciones del Impuesto de Sociedades a pagar sobre dichos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital.

Los estados contables provisionales formulados de acuerdo con los requisitos legales y que ponían de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los mencionados dividendos se exponen a continuación:

	<u>30.04.2024</u>
Resultado a la fecha	<u>5.218.305,36</u>
Dividendos propuestos anteriormente	<u>0,00</u>
Resultados distribuibles	<u>5.218.305,36</u>
Dividendos propuestos	<u>(4.000.000,00)</u>
Tesorería	<u>6.349.247,82</u>
Pagos extraordinarios	<u>(1.000.000,00)</u>
	<u>5.349.247,82</u>

Con fecha 6 de mayo de 2024, el Accionista Único de la Sociedad ha aprobado la distribución de dividendos por un importe total de 1.000.000 euros con cargo a reservas voluntarias correspondiente a 2,857 euros por acción, realizándose el pago correspondiente dicho día.

Con fecha 21 de febrero de 2024, la C.N.M.V. ha iniciado un procedimiento de inspección a la Sociedad referido al ejercicio comprendido entre el 1 enero de 2023 y 31 de diciembre de 2023. Al 31 de diciembre de 2024, dicho proceso ha concluido sin que se haya notificado a la Sociedad ningún tema relevante.

Con fecha 13 de junio de 2023, el Accionista Único de la Sociedad aprobó la distribución de dividendos por un importe total de 500.000 euros con cargo a reservas voluntarias correspondiente a 0,5091 euros por acción, siendo el pago el mismo día.



CLASE 8.ª



OP4463308

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

b) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, con fecha 26 de marzo de 2025, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024.

Los miembros del Consejo de Administración, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, son:

D. Santiago Satrustegui Pérez de Villaamil	Presidente
D ^a . Gadea de la Viuda Villanueva	Consejera
D. Javier Estévez Sánchez	Consejero

c) Plantilla

El desglose de la plantilla de la Sociedad en los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	1	2	1	2
Técnicos	44	40	57	50
Administrativos	66	34	44	25
	111	76	102	77

El número medio de personas empleadas por la Sociedad en los ejercicios 2024 y 2023 ha sido de 183 y 172, respectivamente.

Al cierre del ejercicio 2024 la Sociedad cuenta con dos empleados con discapacidad. Al cierre del ejercicio 2023 la Sociedad contaba con un empleado con discapacidad.

d) Sucursales y Representantes

La Sociedad cuenta con el siguiente detalle de Sucursales y Representantes al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Representantes 2024	Ámbito de actuación	Fecha de contrato
Avanzada Smart Solutions, S.L.	Territorio Nacional - España	01/08/2014
Sleipnir, S.L.	Territorio Nacional - España	01/05/2007
Quántica Asesores, S.A.	Territorio Nacional - España	01/09/2011
Clorofila Gestión, S.L.	Territorio Nacional - España	01/01/2016



CLASE 8.ª



OP4463309

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

Representantes 2023	Ámbito de actuación	Fecha de contrato
Avanzada Smart Solutions, S.L.	Territorio Nacional - España	01/08/2014
Sleipnir, S.L.	Territorio Nacional - España	01/05/2007
Quántica Asesores, S.A.	Territorio Nacional - España	01/09/2011
Clorofila Gestión, S.L.	Territorio Nacional - España	01/01/2016
VV12 Inversiones Conjuntas. S.L.	Territorio Nacional - España	01/01/2023

Sucursales 2024	Localización
Abante Asesores Distribución, A.V., S.A.U.	Avenida Diagonal, 490 de Barcelona
Abante Asesores Distribución, A.V., S.A.U.	Avenida de la Palmera, 28B 2º de Sevilla
Abante Asesores Distribución, A.V., S.A.U.	c/ Felipe Sanclemente, 26 1º de Zaragoza
Abante Asesores Distribución, A.V., S.A.U.	c/ Marqués de Larios, 3 de Málaga – Of. 204
Abante Asesores Distribución, A.V., S.A.U.	c/ Carlos III, 14 1º Izda de Pamplona
Abante Asesores Distribución, A.V., S.A.U.	c/ Miguel Villanueva 5 3º Of. 1 de Logroño
Abante Asesores Distribución, A.V., S.A.U.	Gran Vía de D. López de Haro, 40 Bis de Bilbao

Sucursales 2023	Localización
Abante Asesores Distribución, A.V., S.A.U.	Avenida Diagonal, 490 de Barcelona
Abante Asesores Distribución, A.V., S.A.U.	Avenida de la Palmera, 28B 2º de Sevilla
Abante Asesores Distribución, A.V., S.A.U.	c/ Felipe Sanclemente, 26 1º de Zaragoza
Abante Asesores Distribución, A.V., S.A.U.	c/ Marqués de Larios, 3 de Málaga
Abante Asesores Distribución, A.V., S.A.U.	c/ Carlos III, 14 1º Izda de Pamplona
Abante Asesores Distribución, A.V., S.A.U.	c/ Miguel Villanueva 5 3º Of. 1 de Logroño

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de esta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la C.N.M.V. sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la C.N.M.V.



CLASE 8.ª



OP4463310

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

En lo no previsto en estas, se ha aplicado el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y posteriores modificaciones y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de los Administradores de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 5.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 5.a y 8).
- La vida útil del inmovilizado (Notas 5.e, 5.f, 9 y 10).
- Recuperabilidad de los activos fiscales diferidos (Notas 5.k y 19).
- Las provisiones y la consideración de pasivos contingentes (Nota 13).



CLASE 8.ª



OP4463311

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudiera producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambio de patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujo de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

g) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

3. Entidades dependientes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no tiene entidades dependientes.



CLASE 8.ª



OP4463312

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

4. Acontecimientos posteriores a la fecha del balance

No se han producido hechos posteriores significativos al 31 de diciembre de 2024 que puedan afectar de forma significativa a las cuentas anuales de la Sociedad.

5. Normas de registro y valoración

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

a) Activos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

i) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen todos los instrumentos de patrimonio que no procede su clasificación en alguna de las categorías siguientes; Activos financieros a coste amortizado, Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y Activos financieros a coste.

Se incluirán obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar. El concepto de negociación de instrumentos financieros generalmente refleja compras y ventas activas y frecuentes con el objetivo de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo en el precio o en el margen de intermediación.

Se considera que un activo financiero mantenido para negociar cuando:

- Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo (por ejemplo, valores representativos de deuda, cualquiera que sea su plazo de vencimiento, o instrumentos de patrimonio, cotizados, que se adquieren para venderlos en el corto plazo).
- Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o



CLASE 8.ª



OP4463313

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Así, sería consustancial con tal acuerdo un bono con una fecha de vencimiento determinada y por el que se cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, no cumplirían esta condición los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor; préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.



CLASE 8.^a



OP4463314

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la empresa haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la empresa deberá considerar la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

La gestión que realiza la empresa de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual. Una empresa podrá tener más de una política para gestionar sus instrumentos financieros, pudiendo ser apropiado, en algunas circunstancias, separar una cartera de activos financieros en carteras.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



CLASE 8.ª



OP4463315

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



CLASE 8.ª



OP4463316

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluye en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede clasificarlo en la categoría "Activos financieros a coste amortizado". También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable de clasificarlos en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto, siempre que no se mantengan para negociar ni deban valorarse a coste.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, de acuerdo con la norma relativa a esta última, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.



CLASE 8.ª



OP4463317

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

En el supuesto excepcional de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio dejase de ser fiable, los ajustes previos reconocidos directamente en el patrimonio neto se tratarán de la misma forma dispuesta para el deterioro de los Activos financieros a coste.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de estos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponderá al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados, y se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OP4463318

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iv) Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales.
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.



CLASE 8.ª



OP4463319

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.



CLASE 8.ª



OP4463320

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

Se aplicará este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabilizará como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Cuando la empresa participada tuviere su domicilio fuera del territorio español, el patrimonio neto a tomar en consideración vendrá expresado en las normas contenidas en la presente disposición. No obstante, si mediaran altas tasas de inflación, los valores a considerar serán los resultantes de los estados financieros ajustados en el sentido expuesto en la norma relativa a moneda extranjera.



CLASE 8.ª



OP4463321

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

Con carácter general, el método indirecto de estimación a partir del patrimonio neto se podrá utilizar en aquellos casos en que puede servir para demostrar un valor recuperable mínimo sin la necesidad de realizar un análisis más complejo cuando de aquel se deduce que no hay deterioro.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantendrán tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

- a) En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de estos, y el exceso, en su caso, se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no revertirá.
- b) En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable sea superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementará, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considerará coste de la inversión. Sin embargo, cuando exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OP4463322

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

i) Pasivos financieros a coste amortizado:

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y

b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª



OP4463323

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

ii) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

En esta categoría se incluirán los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

a) Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando:

- Se emita o asuma principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Sea una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados (es decir, una empresa que vende activos financieros que había recibido en préstamo y que todavía no posee).
- Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

b) Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Esta designación, que será irrevocable, sólo se podrá realizar si resulta en una información más relevante, debido a que:

- Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o



CLASE 8.ª



OP4463324

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

- Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección, según se define en la norma 15ª de elaboración de las cuentas anuales.

c) Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos regulados en el apartado 5.1, siempre que se cumplan los requisitos allí establecidos.

Valoración inicial y posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) **Compensación de saldos**

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance de situación por su importe neto.

d) **Moneda funcional**

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.



CLASE 8.ª



OP4463325

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

e) Activo material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

	<u>Años</u>
Mobiliario	10
Instalaciones	7
Equipos electrónicos	7
Equipos para procesos de información	4

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de esta. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.



CLASE 8.ª



OP4463326

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

f) Activo intangible

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables, pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Sociedad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

En cualquier caso, la Sociedad registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

En relación con las aplicaciones informáticas, la Sociedad registra las mismas por su coste, deducida su correspondiente amortización acumulada, que se calcula linealmente en un período de cuatro años.

g) Activos no corrientes disponibles para la venta

Son aquéllos cuyo plazo de realización se espera que no sea superior a un año desde la fecha de las cuentas anuales. La Sociedad clasifica de forma separada en el balance, dentro de la rúbrica de Activos no corrientes mantenidos para la venta, aquellos elementos cuyo valor se recuperará principalmente, y con alta probabilidad, mediante su venta, en lugar de su utilización continuada.



CLASE 8.ª



OP4463327

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

Las participaciones en entidades asociadas adquiridas para su venta, así como los activos corrientes, materiales o intangibles que la entidad haya retirado del uso al que estaban destinados con la intención de venderlos de forma inmediata, se clasifican como mantenidos para su venta en el balance.

También se clasifican en esta categoría todos los activos no financieros adjudicados que la Sociedad reciba de sus deudores para satisfacer, total o parcialmente, los derechos de cobro de otros activos financieros.

Los activos no corrientes mantenidos para su venta se valoran por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en libros anterior a esta clasificación.

Los activos no financieros mantenidos para su venta no se amortizan mientras permanezcan clasificados en esta categoría. Sin embargo, la Sociedad podrá reconocer cualquier pérdida por deterioro que se produzca con posterioridad a su registro inicial.

h) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Los ingresos se reconocen cuando la Sociedad transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe del valor razonable de la contraprestación a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyan la actividad ordinaria de la Sociedad. El importe que se va a registrar se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.



CLASE 8.ª



OP4463328

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- **Comisiones financieras**

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- **Comisiones no financieras**

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

i) Reconocimiento de gastos financieros

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una sociedad en relación con la financiación recibida.



CLASE 8.ª



OP4463329

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

Los gastos financieros se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan. No obstante, las sociedades capitalizarán los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros, siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.

j) Gastos de personal

- Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

- Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la Sociedad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

k) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.



OP4463330

CLASE 8.ª

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance de situación y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporal y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.



CLASE 8.^a



OP4463331

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

6. Fondos propios y propuesta de aplicación de resultados

El detalle del epígrafe de Fondos propios y su movimiento durante los ejercicios 2024 y 2023 se muestra en el Estado de cambios de patrimonio neto del ejercicio correspondiente.

El capital al 31 de diciembre de 2024 está representado por 425.000 acciones nominativas, de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscrito y desembolsado.

El capital al 31 de diciembre de 2023 estaba representado por 350.000 acciones nominativas, de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscrito y desembolsado.

Existen restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones. En particular, en el caso de transmisiones "inter vivos" onerosas, se establece un derecho de suscripción preferente a favor del resto de accionistas en el artículo 7 de los estatutos sociales.

La composición del epígrafe "Reservas" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detalla a continuación:

	Euros	
	2024	2023
Reserva legal	700.000,00	675.333,12
Reserva voluntaria	2.491.353,69	2.219.004,95
	3.191.353,69	2.894.338,07

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.



CLASE 8.ª



OP4463332

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2024 que el Consejo de Administración propone para su aprobación al Accionista Único y la propuesta aprobada del ejercicio 2023 por el Accionista Único con fecha 23 de abril de 2024, se detallan a continuación:

	Euros	
	(Propuesta) 2024	(Aprobada) 2023
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio	6.022.004,95	1.297.015,62
Distribución		
Reserva legal	150.000,00	24.666,88
Reserva voluntaria	1.872.004,95	1.272.348,74
Dividendo a cuenta	4.000.000,00	-
	6.022.004,95	1.297.015,62

Con fecha 28 de junio de 2014, la C.N.M.V. emitió la Circular 2/2014 sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, de acuerdo con el Reglamento (UE) 575/2013 del parlamento europeo sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, derogando la anterior normativa aplicable.

Desde el 26 de junio de 2021, son de aplicación tanto la Directiva (EU) 2019/2034 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019, como el Reglamento (UE) 2019/2033 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019, relativos a los requisitos prudenciales de las empresas de servicios de inversión (conocidos como IFD e IFR respectivamente).

De acuerdo con el artículo 12 del Reglamento IFR, la Agencia de Valores se clasifica como ESI Tipo 2, categoría asignada a las entidades que: i) no siguen el régimen de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 y del Reglamento (UE) N° 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 (conocidos como CRD y CRR respectivamente), clasificadas como ESI Tipo 1 y ii) no pueden considerarse pequeñas y no interconectadas, clasificadas como ESI Tipo 3.



CLASE 8.ª



OP4463333

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

La nueva regulación establece que las ESI, sea cual sea su clasificación, deberán disponer de unos fondos propios de acuerdo con la siguiente composición:

- I. Capital de nivel 1 ordinario/Requisitos de capital igual o superior al 56%.
- II. Capital de nivel 1/Requisitos de capital igual o superior al 75%.
- III. Fondos propios/Requisitos de capital igual o superior al 100%.

Respecto a los requisitos de capital, las ESI Tipo 2 deben disponer de unos fondos propios de al menos el importe más elevado de los siguientes:

- El 25% de los gastos fijos generales del ejercicio precedente, salvo que se produzca un cambio significativo superior al 30% (establecido como variación del ejercicio actual con respecto al ejercicio precedente), en cuyo caso se empleará el dato del ejercicio corriente.
- Un capital mínimo permanente de 150.000 euros.
- Requisito basado en la suma de los denominados factores K:
 - factores K del riesgo para los clientes (RtC)
 - factores K del riesgo para el mercado (RtM)
 - factores K del riesgo para la empresa (RtF)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los recursos propios de la Sociedad exceden a los requeridos por la normativa vigente a ambas fechas.

Asimismo, la Directiva IFD y el Reglamento IFR establecen que las ESI deberán disponer de unos activos líquidos de al menos un tercio del requisito basado en los gastos fijos generales. La nueva regulación también introduce novedades destacadas en relación con los activos computables a efectos del cumplimiento del requisito de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad disponía de los activos líquidos requeridos por la normativa vigente a ambas fechas.



CLASE 8.ª



OP4463334

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

7. Créditos a intermediarios financieros y Créditos a particulares

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023, que recoge saldos pendientes de cobro a favor de la Sociedad y con vencimiento a corto plazo, es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Créditos a intermediarios financieros	11.863.416,58	9.575.569,62
Depósitos a la vista con intermediarios financieros	7.334.095,21	5.948.536,33
Otros créditos con intermediarios financieros	4.529.321,37	3.627.033,29
Créditos a particulares	339.883,51	426.039,66
Anticipos a proveedores	18.758,48	988,83
Otros créditos	321.125,06	425.050,83
	12.203.300,09	10.001.609,28

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en el epígrafe "Otros créditos", se incluyen los importes pendientes de cobro por asesoramiento, principalmente.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, los depósitos a la vista con intermediarios financieros han sido remunerados a un tipo de interés del €STR - 0.75%, en ambos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se han devengado 13.024,04 euros y 4.207,87 euros respectivamente por este concepto, registrados en el epígrafe de "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de Otros créditos con intermediarios financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detalla a continuación:

	Euros	
	2024	2023
Empresas del Grupo (Nota 20)	4.202.917,68	2.984.155,84
Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. - Comercialización	4.086.759,21	2.752.668,60
Dux Inversiones, S.G.I.I.C, S.A.U. - Comercialización	29.811,07	-
Welzia Management, S.G.I.I.C, S.A.U. - Comercialización	1.030,93	-
Abante Pensiones, E.G.F.P., S.A.U. - Comercialización		
Fondos de Pensiones	85.316,47	70.519,34
Abante Asesores, S.A. - Impuesto sobre beneficios (Nota 19)	-	160.967,90
Otros	326.403,69	642.877,45
	4.529.321,37	3.627.033,29



CLASE 8.ª



OP4463335

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

En el epígrafe de Otros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se incluye, entre otros, el saldo pendiente de cobro con Inversis por importe de 124.748,19 euros y de 482.583,92 euros, respectivamente.

8. Acciones y participaciones

El saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Acciones y participaciones cartera interior		
Participaciones en Fondos de Inversión	622.403,84	518.932,71
Acciones no cotizadas	6.000,00	3.200,00
	628.403,84	522.132,71

El movimiento del epígrafe anterior en los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros			
	31.12.23	Suscripciones / (Reembolsos)	Plusvalías / (Minusvalías)	31.12.24
Abante Renta Fija Corto Plazo, F.I.	518.932,71	84.149,29	19.321,84	622.403,84
Otras operaciones con FIs	-	(1.751,84)	1.751,84	-
FOGAIN	3.200,00	2.800,00	-	6.000,00
	522.132,71	85.197,45	21.073,68	628.403,84

	Euros			
	31.12.22	Suscripciones / (Reembolsos)	Plusvalías / (Minusvalías)	31.12.23
Abante Renta Fija Corto Plazo, F.I.	997.099,61	(496.743,78)	18.576,88	518.932,71
Otras operaciones con FIs	-	(71,14)	71,14	-
FOGAIN	3.200,00	-	-	3.200,00
	1.000.299,61	(496.814,92)	18.648,02	522.132,71



CLASE 8.^a



OP4463336

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

El detalle de los activos en la cartera se detalla a continuación:

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Las inversiones de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 clasificadas bajo esta categoría, son las siguientes:

	Euros	
	2024	2023
Abante Renta Fija Corto Plazo, F.I.	622.403,84	518.932,71
	622.403,84	518.932,71

El detalle de la valoración de las inversiones financieras de la cartera de Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

2024			Euros	
	Número participaciones	Valor adquisición	Valor de mercado al 31.12.24	Plusvalías / Minusvalías
Fondos de Inversión:				
Abante Renta Fija Corto Plazo, F.I.	48.756,87	597.596,58	622.403,84	24.807,26
		597.596,58	622.403,84	24.807,26

2023			Euros	
	Número participaciones	Valor adquisición	Valor de mercado al 31.12.23	Plusvalías / Minusvalías
Fondos de Inversión:				
Abante Renta Fija Corto Plazo, F.I.	42.110,23	512.998,08	518.932,71	5.934,63
		512.998,08	518.932,71	5.934,63

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las plusvalías y minusvalías latentes y las plusvalías y minusvalías realizadas por las operaciones de cartera se incluyen en los epígrafes de Ganancias en inversiones financieras y Pérdidas en inversiones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OP4463337

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

b) Activos financieros a coste

Las inversiones de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 clasificadas bajo esta categoría, son las siguientes:

	Euros	
	2024	2023
Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A. - FOGAIN	6.000,00	3.200,00
	6.000,00	3.200,00

La Sociedad está integrada en el Fondo General de Garantía de Inversiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad es titular de 30 y 16 acciones, respectivamente.

9. Inmovilizado material

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 así como el movimiento experimentado por el mismo, se muestra a continuación:

	Euros		
	31.12.23	Altas	Bajas 31.12.24
Coste			
Instalaciones	1.898.915,14	-	1.898.915,14
Mobiliario	498.536,13	-	498.536,13
Equipos electrónicos	83.940,97	-	83.940,97
Equipos informáticos	519.926,35	-	519.926,35
	3.001.318,59	-	3.001.318,59
Amortización acumulada			
Instalaciones	(1.654.609,26)	(161.029,39)	(1.815.638,65)
Mobiliario	(308.096,89)	(41.321,07)	(349.417,96)
Equipos electrónicos	(43.880,89)	(8.519,33)	(52.400,22)
Equipos informáticos	(387.481,30)	(60.098,81)	(447.580,11)
	(2.394.068,34)	(270.968,60)	(2.665.036,94)
	607.250,25	(270.968,60)	336.281,65



CLASE 8.ª



OP4463338

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

	Euros			
	31.12.22	Altas	Bajas	31.12.23
Coste				
Instalaciones	1.898.915,14	-	-	1.898.915,14
Mobiliario	498.536,13	-	-	498.536,13
Equipos electrónicos	52.766,18	31.174,79	-	83.940,97
Equipos informáticos	463.093,98	56.832,37	-	519.926,35
	2.913.311,43	88.007,16	-	3.001.318,59
Amortización acumulada				
Instalaciones	(1.373.034,34)	(281.574,92)	-	(1.654.609,26)
Mobiliario	(264.263,42)	(43.833,47)	-	(308.096,89)
Equipos electrónicos	(36.316,92)	(7.563,97)	-	(43.880,89)
Equipos informáticos	(327.680,80)	(59.800,50)	-	(387.481,30)
	(2.001.295,48)	(392.772,86)	-	(2.394.068,34)
	912.015,95	(304.765,70)	-	607.250,25

El valor bruto de los elementos del Activo material de uso propio que se encontraban en uso y totalmente amortizados, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es de 1.713.601,21 euros y de 872.270,47 euros, respectivamente.

Los Administradores estiman que el valor razonable del Activo material de uso propio no difiere de forma significativa de su valor en libros.



OP4463339

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

10. Inmovilizado Intangible

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como el movimiento experimentado por el mismo, se muestra a continuación:

					Euros
	31.12.23	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.24
Coste					
Aplicaciones informáticas	3.032.403,29	977.509,79	-	337.213,97	4.347.127,05
Aplicaciones informáticas en desarrollo	337.213,97	-	-	(337.213,97)	-
App - Archivo digital de documentación	58.893,08	-	-	-	58.893,08
App - Gestión digital de documentación	75.240,36	-	-	-	75.240,36
App - Generación digital de documentación	63.487,22	-	-	-	63.487,22
App - Firma electrónica de documentación	44.257,46	-	-	-	44.257,46
App - SSO	42.208,05	-	-	-	42.208,05
	3.653.703,43	977.509,79	-	-	4.631.213,22
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	(1.048.405,51)	(759.551,45)	-	-	(1.807.956,96)
App - Archivo digital de documentación	(54.706,09)	(4.176,97)	-	-	(58.883,06)
App - Gestión digital de documentación	(69.749,93)	(5.477,32)	-	-	(75.227,25)
App - Generación digital de documentación	(63.487,22)	-	-	-	(63.487,22)
App - Firma electrónica de documentación	(44.257,46)	-	-	-	(44.257,46)
App - SSO	(42.208,05)	-	-	-	(42.208,05)
	(1.322.814,26)	(769.205,74)	-	-	(2.092.020,00)
	2.330.889,17	208.304,05	-	-	2.539.193,22

	31.12.22	Altas	Bajas	Traspasos	Euros 31.12.23
Coste					
Aplicaciones informáticas	1.325.938,75	1.394.965,17	-	311.499,37	3.032.403,29
Aplicaciones informáticas en desarrollo	642.636,11	6.077,23	-	(311.499,37)	337.213,97
App - Archivo digital de documentación	58.893,08	-	-	-	58.893,08
App - Gestión digital de documentación	75.240,36	-	-	-	75.240,36
App - Generación digital de documentación	63.487,22	-	-	-	63.487,22
App - Firma electrónica de documentación	44.257,46	-	-	-	44.257,46
App - SSO	42.208,05	-	-	-	42.208,05
	2.252.661,03	1.401.042,40	-	-	3.653.703,43
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	(524.301,90)	(524.103,61)	-	-	(1.048.405,51)
App - Archivo digital de documentación	(48.279,20)	(6.426,89)	-	-	(54.706,09)
App - Gestión digital de documentación	(61.216,99)	(8.532,94)	-	-	(69.749,93)
App - Generación digital de documentación	(59.263,71)	(4.223,51)	-	-	(63.487,22)
App - Firma electrónica de documentación	(41.313,14)	(2.944,32)	-	-	(44.257,46)
App - SSO	(38.110,20)	(4.097,85)	-	-	(42.208,05)
	(772.485,14)	(550.329,12)	-	-	(1.322.814,26)
	1.480.175,89	850.713,28	-	-	2.330.889,17



OP4463340

CLASE 8.ª**ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.**

El valor bruto de los elementos del Activo Intangible de uso propio que se encontraban en uso y totalmente amortizados, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es de 742.155,95 euros y de 378.615,20 euros.

11. Periodificaciones y Otros activos

El detalle de estos epígrafes, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	2024	Euros 2023
Periodificaciones	193.216,63	132.105,58
Cuentas de periodificación	193.216,63	132.105,58
Otros activos	481.285,53	384.741,45
Fianzas a largo plazo	313.803,78	276.419,48
Anticipos al personal	103.996,57	108.321,97
Otros	63.485,18	-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el epígrafe de Anticipos al personal incluye los préstamos realizados por la Sociedad a accionistas del Grupo.

12. Deudas con intermediarios financieros y Deudas con particulares

El detalle de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, que recogen saldos pendientes de pago por la Sociedad y con vencimiento a corto plazo, es el siguiente:

	2024	Euros 2023
Deudas con intermediarios financieros		
Préstamos y créditos	957.023,72	809.733,42
Deudas con particulares		
Saldos transitorios por operaciones con valores	1.870.234,84	2.148.598,52
	2.827.258,56	2.958.331,94



CLASE 8.ª



OP4463341

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

a) Deudas con intermediarios financieros

El detalle de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	Euros	
	2024	2023
Abante Asesores, S.A. (Notas 17,19 y 20)	60.861,24	121.000,00
Dux Inversiones Capital A.V., S.A.U. (Nota 20)	29.811,07	-
Otros acreedores	866.351,41	688.733,42
	957.023,72	809.733,42

Al 31 de diciembre de 2024 el saldo con Abante Asesores corresponde a la cuota a pagar por el Impuesto de sociedades del ejercicio 2024 por importe de 60.861,24 euros.

Al 31 de diciembre de 2023 el saldo con Abante Asesores, S.A. incluye la deuda en concepto de servicios de riesgos y cumplimiento normativo por importe de 121.000,00 euros.

En el epígrafe de Otros acreedores se recogen, entre otros, los saldos acreedores con las entidades con las que la Sociedad ha firmado los correspondientes contratos de representación (Nota 1.d).

b) Deudas con particulares

Este epígrafe recoge los saldos de operaciones de clientes de la Sociedad pendientes de liquidar, tanto por aportaciones para la suscripción de fondos como por la liquidez obtenida por el reembolso de participaciones de fondos.



CLASE 8.ª



OP4463342

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

13. Provisiones para riesgos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los importes de este epígrafe se corresponden con el bonus al personal devengado en dichos ejercicios y que será pagado durante los primeros meses del ejercicio 2025. El saldo pendiente al 31 de diciembre de 2023 fue pagado en los primeros meses de 2024.

14. Periodificaciones y Otros pasivos

La composición de estos epígrafes, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	Euros	
	2024	2023
Periodificaciones	41.980,23	28.210,93
Gastos devengados no vencidos	41.980,23	28.210,93
Otros pasivos	1.106.136,04	928.291,96
Administraciones Públicas	514.212,28	432.654,10
Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores	591.923,76	495.637,86

El epígrafe de Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores recoge, entre otros, los saldos acreedores con proveedores por facturas pendientes de pago al cierre de cada ejercicio.

15. Otras cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el detalle del epígrafe de Otras cuentas de orden es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Órdenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar	355.348,55	1.054.979,00
Órdenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar	901.170,92	9.311.242,45
Depósitos de valores y otros instrumentos financieros (Valor de mercado)	1.044.800.957,02	4.296.809.174,01
Carteras gestionadas	58.666.198,02	53.156.918,79
Otras cuentas de orden	1.870.234,84	2.148.598,52
	1.106.593.909,35	4.362.480.912,77



CLASE 8.ª



OP4463343

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.**16. Comisiones pagadas y Comisiones percibidas**

El detalle del epígrafe de Comisiones pagadas de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Comisiones cedidas a representantes y otras entidades	3.005.267,49	2.612.389,03
Otras comisiones	150.582,09	150.980,63
DUX Inversores Capital, Agencia de Valores, S.A.U. (Nota 20)	41.960,01	-
	3.197.809,59	2.763.369,66

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el epígrafe "Comisiones cedidas a representantes y otras entidades" recoge principalmente las comisiones pagadas a las entidades con las que la Sociedad ha firmado los correspondientes contratos de representación (Notas 1.d y 11.a).

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad ha suscrito un contrato de comercialización con DUX Inversores Capital, AV. S.A.U. en virtud del cual DUX Inversores Capital, AV. S.A.U. ha sido designada como entidad subdistribuidora de IIC gestionadas por Dux Inversores S.G.I.I.C., S.A.U., de las cuales Abante Asesores Distribución AV, S.A.U. es la entidad distribuidora (Nota 20).

El detalle del epígrafe de Comisiones percibidas de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Comercialización - Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (Nota 20)	29.605.376,53	25.878.842,55
Comercialización I.I.C.s - Otras entidades	1.252.193,42	833.076,71
Comercialización FPs - Abante Pensiones, E.G.F.P., S.A.U. (Nota 20)	926.072,44	786.936,90
Dux Inversiones, S.G.I.I.C, S.A.U. (Nota 20)	41.960,01	-
Welzia Management, S.G.I.I.C, S.A.U. (Nota 20)	1.030,93	-
Otras comisiones	4.817.145,51	152.521,17
Tramitación y ejecución de órdenes de clientes	62.405,73	44.516,36
Aseguramiento y colocación de emisiones	21.189,00	431.575,00
Asesoramiento en materia de inversión	612.278,82	630.855,05
Gestión de carteras	146.214,20	139.197,36
	37.485.866,59	28.897.521,10



CLASE 8.ª



OP4463344

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

Al 31 de diciembre de 2024, el epígrafe de Otras comisiones recoge, principalmente, las comisiones percibidas por la prestación de servicios en concepto de asesoramiento para una venta de activos no financieros no habiéndose prestado estos servicios durante el ejercicio 2023.

Durante el ejercicio 2024 se ha formalizado un contrato entre la Sociedad y Welzia Management S.G.I.I.C. S.A.U., en virtud del cual Abante Asesores Distribución AV, S.A.U. ha sido designada como entidad distribuidora de IIC gestionadas por Welzia Management S.G.I.I.C. S.A.U. mediante el cual la gestora se compromete a pagar una comisión mensual por los clientes traspasados a la Sociedad. En la tabla anterior se indica el importe percibido al 31 de diciembre de 2024 por este concepto (Nota 20).

Durante el ejercicio 2024 se ha formalizado un contrato entre la Sociedad y DUX Inversores S.G.I.I.C. S.A.U. en virtud del cual Abante Asesores Distribución AV, S.A.U. ha sido designada como entidad distribuidora de IIC gestionadas por Dux Inversores S.G.I.I.C., S.A.U. mediante el cual la gestora se compromete a pagar una comisión mensual por los clientes traspasados a la Sociedad. En la tabla anterior se indica el importe percibido al 31 de diciembre de 2024 por este concepto (Nota 20).

17. Gastos de personal y Gastos generales

a) Gastos de personal

El detalle del epígrafe de Gastos de personal de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Sueldos, salarios y asimilados	13.512.513,66	12.216.013,43
Salarios en especie	79.087,37	53.928,17
Cargas sociales	2.573.847,11	2.291.222,55
Gastos de formación	205.372,92	232.689,98
Indemnizaciones	17.474,87	60.546,54
Otros gastos de personal	178.799,30	174.452,80
	16.567.095,23	15.028.853,47

El saldo de la cuenta de Otros gastos de personal recoge al 31 de diciembre de 2024 y 2023, principalmente, el gasto contabilizado por los seguros médicos que asciende a 154.394,97 euros y 130.772,24 euros.



CLASE 8.ª



OP4463345

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

b) Gastos generales

El detalle del epígrafe de Gastos generales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Alquileres	2.633.253,91	2.522.800,60
Suministros	150.135,02	156.701,15
Conservación y Reparación del inmovilizado	61.721,46	54.357,48
Comunicaciones	262.744,96	269.741,21
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.011.581,27	877.771,20
Servicios de marketing	100.404,51	228.257,70
Sistemas informáticos	2.103.885,50	1.800.460,96
Representación y desplazamientos	412.905,88	394.697,52
Servicios profesionales independientes	123.852,28	237.242,17
Servicio de "compliance" con Abante Asesores S.A. (Notas 12.a, y 20)	110.004,00	100.000,00
Servicios de auditoría	83.903,23	80.597,85
Servicio CRM	677.700,86	560.195,32
Proveedores de información	29.390,37	29.685,58
Primas de Seguros	7.446,06	5.948,10
Otros gastos generales	797.743,24	737.333,62
	8.566.672,55	8.055.790,46

c) Contribuciones e impuestos

El detalle del epígrafe de Contribuciones e impuestos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Otros impuestos	37.204,94	239.894,46
Gastos no deducibles	3.842,52	448,07
	41.047,46	240.342,53



CLASE 8.ª



OP4463346

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

18. Otras cargas de explotación

El detalle del epígrafe de Otras cargas de explotación de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones	47.205,06	107.934,64
Otros conceptos		
Tasas de registros oficiales	42.158,87	30.276,40
Pérdidas por operaciones con clientes en mercados de capitales	7.517,07	37.953,24
	96.881,00	176.164,28

19. Situación fiscal

La Sociedad consolida fiscalmente con el Grupo Abante Asesores sus declaraciones del Impuesto sobre beneficios de acuerdo con la normativa fiscal aplicable.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación para los últimos cuatro ejercicios.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de la Dirección de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

Según la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, a la Sociedad le aplica el tipo general de gravamen del Impuesto sobre Sociedades que es del 25%.



CLASE 8.^a



OP4463347

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2024 y 2023 con la base imponible del Impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Resultado contable antes de impuestos	8.030.331,86	1.728.745,52
Diferencias permanentes	6.009,52	6.133,07
Resultado contable ajustado	8.036.341,38	1.734.878,59
Diferencias temporales	(10.300,01)	(10.300,01)
Base imponible fiscal	8.026.041,37	1.724.578,58
Cuota íntegra de al 25%	2.006.510,34	431.144,65
Deducciones	(1.273,46)	(2.504,75)
Cuota líquida	2.005.236,88	428.639,90
Retenciones y pagos a cuenta	(1.944.375,64)	(589.607,80)
Cuota a pagar/(cobrar) (Notas 7, 12.a y 20)	60.861,24	(160.967,90)

El desglose del epígrafe de Impuesto sobre beneficios del periodo de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2024 y 2023 se detalla a continuación:

	Euros	
	2024	2023
Cuota líquida	2.005.236,88	428.639,90
Otros	-	-
Impuesto sobre beneficios corriente	2.005.236,88	428.639,90
Impuesto sobre beneficios diferido	3.090,03	3.090,00
Gasto por Impuesto sobre beneficios	2.008.326,91	431.729,90



CLASE 8.^a



OP4463348

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

De acuerdo con la modificación llevada a cabo por la Ley 16/2012, con efecto para los periodos impositivos que se inicien en 2013 y 2014, la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias solo será deducible hasta el 70% de aquella que hubiera resultado fiscalmente deducible de acuerdo con los apartados 1 y 4 del artículo 11 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Esto también afecta a las amortizaciones que procedan según el régimen especial de contratos de arrendamiento financiero. Por tanto, se limita en un 30% la amortización contable fiscalmente no deducible.

La amortización contable que hubiera sido fiscalmente deducible en virtud de lo dispuesto en el párrafo anterior se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad ha registrado un movimiento de 3.090,03 euros y 3.090,00 euros, respectivamente, por este concepto.

Adicionalmente la Disposición Transitoria 37^a de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades establece una deducción por la cuota íntegra de las cantidades que integran la base imponible del periodo impositivo derivados de las amortizaciones no deducidas en los periodos impositivos que se hayan iniciado en 2013 y 2014. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad ha registrado un importe de 515,01 euros y 515,00 euros, respectivamente, por este concepto.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el epígrafe de Activos fiscales corrientes recoge los créditos a favor de la Sociedad por parte de las Administraciones Públicas principalmente por concepto de IVA.

El movimiento del epígrafe de los Activos fiscales diferidos, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

				Euros
	31.12.23	Aumentos	Disminuciones	31.12.24
Activo fiscal diferido	3.090,03	-	(3.090,03)	-
	3.090,03	-	(3.090,03)	-

				Euros
	31.12.22	Aumentos	Disminuciones	31.12.23
Activo fiscal diferido	6.180,03	-	(3.090,00)	3.090,03
	6.180,03	-	(3.090,00)	3.090,03



CLASE 8.ª



OP4463349

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

20. Operaciones con partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos y transacciones con empresas del Grupo se muestran a continuación:

	Euros	
	2024	2023
Activo		
Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. - Deudor por comercialización (Nota 7)	4.086.759,21	2.752.668,60
Dux Inversiones, S.G.I.I.C, S.A.U. (Nota 7) - Deudor por comercialización	29.811,07	-
Welzia Management, S.G.I.I.C, S.A.U. (Nota 7) - Deudor por comercialización	1.030,93	-
Abante Pensiones, E.G.F.P., S.A.U. - Deudor por comercialización de FPs (Nota 7)	85.316,47	70.519,34
Abante Asesores, S.A. - Impuesto sobre beneficios (Notas 7 y 19)	-	160.967,90
Pasivo		
Abante Asesores, S.A. - Impuesto sobre beneficios (Nota 12.a)	60.861,24	-
Abante Asesores, S.A. - Servicios de "compliance" (Nota 12.a)	-	121.000,00
DUX Inversores Capital, Agencia de Valores, S.A.U. (Nota 12.a)	29.811,07	-
Ingresos		
Comercialización - Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (Nota 16)	29.605.376,53	25.878.842,55
Comercialización de FPs - Abante Pensiones, E.G.F.P., S.A.U. (Nota 16)	926.072,44	786.936,90
Comercialización - Dux Inversiones, S.G.I.I.C, S.A.U. (Nota 16)	41.960,01	-
Comercialización - Welzia Management, S.G.I.I.C, S.A.U. (Nota 16)	1.030,93	-
Gastos		
Abante Asesores, S.A. - Servicios de "compliance" (Nota 17.b)	110.004,00	100.000,00
DUX Inversores Capital, Agencia de Valores, S.A.U. (Nota 16)	41.960,01	-



CLASE 8.ª



OP4463350

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

21. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2024 y 2023 por la Sociedad es el siguiente:

	Días	
	2024	2023
Periodo medio de pago a proveedores	13,75	12,46
Ratio de operaciones pagadas	13,51	12,48
Ratio de operaciones pendientes de pago	26,70	1,34
	Euros	
	2024	2023
Total de pagos realizados	12.340.148,44	13.949.423,53
Total de pagos pendientes	229.837,11	28.210,93

Adicionalmente, la Ley 18/2022 requiere incluir información adicional en relación con el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido legalmente, así como el porcentaje de dichas facturas sobre el total. El desglose se muestra en el siguiente cuadro:

	2024	2023
	Nº de facturas	Nº de facturas
Número de facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido legalmente	2.567	2.167
Porcentaje sobre el total de facturas pagadas	96%	81%
	Euros	Euros
Importe de facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido legalmente	12.253.173,88	12.502.618,20
Porcentaje del importe total pagado	97%	90%



CLASE 8.ª



OP4463351

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida Gastos devengados no vencidos del pasivo corriente del balance adjunto.

Se entiende por Periodo medio de pago a proveedores el plazo que transcurre desde la recepción de la factura y el pago material de la operación.

22. Información sobre medioambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente (leyes medioambientales) y la seguridad y salud del trabajador (leyes sobre seguridad laboral). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

23. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, que coinciden con la Alta Dirección de esta, han percibido durante los ejercicios 2024 y 2023 remuneraciones brutas en concepto de sueldos, salarios y otras retribuciones, por importe de euros 1.035.014,30 y de 648.628,32 euros, respectivamente. No existen créditos o anticipos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, no se han realizado pagos de de primas de seguros de vida o de responsabilidad civil respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de administración y personal de alta dirección.



CLASE 8.ª



OP4463352

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

Al 31 de diciembre de 2024, el Consejo de Administración de la Sociedad se compone de dos hombres y una mujer.

Al 31 de diciembre de 2024, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

En los registros de la Sociedad se han recogido las declaraciones de los miembros del Consejo de Administración respecto a los conflictos de interés, así como los cargos y participaciones directas e indirectas que los consejeros poseen en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la sociedad en cuestión.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no se aplica a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

24. Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad de los ejercicios 2024 y 2023 han ascendido a un importe de 21.434,30 euros y de 20.810,00 euros, respectivamente, habiéndose prestado otros servicios en los ejercicios 2024 y 2023 por importe de 13.441,50 euros y de 13.050,00 euros, respectivamente. La Sociedad no ha pagado honorarios a otras compañías bajo el nombre PricewaterhouseCoopers por otros servicios durante los ejercicios 2024 y 2023.

25. Departamento de Atención al Cliente

Con arreglo a la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, el titular del Departamento de Atención al Cliente no ha recibido reclamaciones durante el ejercicio 2024. Únicamente se han recibido dos quejas. Se hace constar que no hay quejas o reclamaciones abiertas de ejercicios anteriores al ejercicio 2024.



CLASE 8.ª



OP4463353

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

26. Gestión de riesgos

Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas en el seno del Comité de Control, habiendo sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad. En base a estas políticas, la Unidad de Control Interno ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas, establecen entre otras, que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

a. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Deudores por comisiones pendientes y otros activos	5.036.686,63	4.161.394,92
Inversiones financieras a corto plazo	622.403,84	518.932,71
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7.335.259,94	5.949.910,83
	12.994.350,41	10.630.238,46

Para gestionar el riesgo de crédito la Sociedad distingue entre los activos originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

i. Actividades operativas

La Sociedad no permite el crédito a clientes, cualquier operación que desee realizar un cliente debe estar dotada previamente de fondos.



CLASE 8.ª



OP4463354

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

El detalle de la concentración del riesgo de crédito por contraparte de los Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024		2023	
	Nº de deudores	Importe	Nº de deudores	Importe
Con saldo entre 0 miles de euros y 60 miles de euros	37	523.854,97	16	368.231,15
Con saldo entre 60 miles de euros y 150 miles de euros	5	426.072,45	4	396.943,35
Con saldo superior a 150 miles de euros	1	4.086.759,21	3	3.396.220,42
Total	43	5.036.686,63	23	4.161.394,92

Los saldos a cobrar proceden en su mayor parte de comisiones por comercialización y ninguno tiene una antigüedad superior a los tres meses. Los Administradores de la Sociedad entienden que el riesgo de crédito es pequeño ya que el 83,45% de los saldos corresponden a empresas del grupo y el resto está diversificado entre entidades financieras. Mensualmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro.

ii. Actividades de inversión

La Dirección de la Sociedad, en aras de asumir el menor riesgo posible, ha decidido que los recursos propios sean invertidos en Depósitos, Fondos de Inversión, Letras del Tesoro y repos sobre Deuda Pública. Cualquier otra inversión requerirá de la aprobación de la Dirección General.

Al 31 de diciembre de 2024 las inversiones financieras de la Sociedad están materializadas en un fondo de inversión, por lo que el riesgo de crédito está minimizado.

Los préstamos y créditos a empresas del grupo y a terceros, así como la adquisición de acciones de empresas no cotizadas deben ser aprobados por la Dirección General.



CLASE 8.ª



OP4463355

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

b. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

i. Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

La Sociedad no ha recibido ni tiene abierto al cierre del ejercicio ningún préstamo o crédito por los que pueda incurrir en riesgo de tipo de interés.

ii. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

La Sociedad mantiene abierta una cuenta corriente por cuenta de sus clientes en moneda USD. El saldo de esta cuenta es transitorio. En consecuencia, el riesgo es considerado nulo.

iii. Otros riesgos de precio

Las acciones y los fondos de inversión están sujetos a variaciones en su valor razonable causadas por el precio de mercado de estas inversiones. Dado que la Sociedad mantiene sus inversiones en un fondo de renta fija euro a corto plazo el riesgo está minimizado.

La adquisición de acciones de empresas no cotizadas debe ser aprobada por la Dirección General.



CLASE 8.ª



OP4463356

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

La exposición máxima al riesgo de precio de los instrumentos de patrimonio al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Instituciones de Inversión Colectiva	622.403,84	518.932,71
	622.403,84	518.932,71

c. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades liquidas necesarias. Las políticas de la Sociedad establecen los límites mínimos de liquidez que se deben mantener en todo momento:

- Al cierre de cada mes, el fondo de maniobra, sin considerar los importes correspondientes Activos no corrientes mantenidos para la venta y Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta, debe ser positivo.
- Un importe superior al 35% de los pasivos corrientes debe mantenerse en el agregado de:
 - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
 - Inversiones financieras corrientes negociadas en mercados organizados, que, por su naturaleza, sean realizables en un periodo de tiempo inferior a seis meses.



CLASE 8.ª



OP4463357

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

Los porcentajes existentes, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

	Euros	
	2024	2023
Activos corrientes	13.193.454,82	10.790.339,59
Activos no corrientes	3.195.278,65	3.220.848,93
Pasivos corrientes	5.175.374,83	5.319.834,83
Pasivos corrientes	5.175.374,83	5.319.834,83
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7.335.259,94	5.949.910,83
	141,73%	111,84%
Pasivos corrientes	5.175.374,83	5.319.834,83
Inversiones financieras corrientes. Fondos de inversión	622.403,84	518.932,71
	12,03%	9,75%

Los vencimientos contractuales, no descontados, de los pasivos financieros, al 31 de diciembre de 2024, son los siguientes:

En euros	Hasta 6 meses	Total
Deudas con intermediarios financieros	866.351,41	866.351,41
Deudas con empresas del grupo	90.672,31	90.672,31
Administraciones Públicas	514.212,28	514.212,28
Saldos transitorios de clientes	1.870.234,84	1.870.234,84
Otros pasivos	1.833.903,99	1.833.903,99
	5.175.374,83	5.175.374,83

Los vencimientos contractuales, no descontados, de los pasivos financieros, al 31 de diciembre de 2023, son los siguientes:

En euros	Hasta 6 meses	Total
Deudas con intermediarios financieros	504.714,50	504.714,50
Deudas con empresas del grupo	121.000,00	121.000,00
Administraciones Públicas	432.654,10	432.654,10
Saldos transitorios de clientes	2.148.598,52	2.148.598,52
Otros pasivos	2.112.867,71	2.112.867,71
	5.319.834,83	5.319.834,83



CLASE 8.ª



OP4463358

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

27. Informe de Empresas de Servicios de Inversión

1. Introducción

El objetivo de este informe es cumplir con el requerimiento previsto en el artículo 174 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y Servicios de Inversión, de elaborar un informe anual de empresas de servicios de inversión con la información descrita a continuación de acuerdo con el artículo 111 del Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión.

2. Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

2.1. Denominación

Abante Asesores, S.A., se constituyó en Madrid el día 23 de junio de 2000. Su domicilio social se sitúa en Madrid en la Plaza de la Independencia, 6.

Abante Asesores, S.A. es la dominante de un grupo de entidades (en adelante el Grupo) y para el cual se presenta este informe. Las entidades que integran el Grupo consolidado son las siguientes:

- (i) ABANTE ASESORES, S.A. (siendo ésta la sociedad Holding).
- (ii) ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.
- (iii) ABANTE ASESORES GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.U.
- (iv) ABANTE CONSEJEROS FINANCIEROS INDEPENDIENTES, E.A.F., S.A.U.
- (v) ABANTE PENSIONES, E.G.F.P., S.A.U.
- (vi) ABANTE MEDIADOR DE SEGUROS, S.A.U.
- (vii) ABANTE ASESORES INMOBILIARIOS, S.L.U.
- (viii) DUX INVERSORES CAPITAL, A.V., S.A.U (*)
- (ix) DUX INVERSORES, S.G.I.I.C., S.A.U.
- (x) WELZIA MANAGEMENT S.G.I.I.C, S.A.U

(*) DUX INVERSORES CAPITAL, A.V., S.A. tiene su domicilio en Calle Gran Vía, 40 Bis de Bilbao.





CLASE 8.ª



OP4463360

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

4. Número medio de empleados a tiempo completo

El número medio de empleados del Grupo al 31 de diciembre de 2024 ha sido de 273.

5. Resultado bruto antes de impuestos

El Resultado bruto antes de impuestos del Grupo en el ejercicio 2024 ha sido de 15.692.407,76 euros.

6. Impuesto sobre el resultado

El impuesto sobre el resultado en el ejercicio 2024 del Grupo ha sido de 5.438.242,97 euros.

7. Subvenciones o ayudas públicas recibidas

El Grupo no ha recibido subvenciones o ayudas públicas en el ejercicio 2024.

8. Rendimiento sobre activos

El rendimiento de los activos del ejercicio 2024 del Grupo, calculado dividiendo el beneficio neto por el total activo, es del 9,81%.



CLASE 8.ª



OP4463361

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Evolución de la actividad

El 2024 ha sido un gran año en general para los activos financieros. Los primeros recortes de tipos de interés por parte de los bancos centrales han sido bien recibidos, ya que la inflación se ha ido aproximando al 2%. A excepción de un breve susto en agosto debido a un dato de empleo flojo en EE.UU., podemos decir que ha sido un año muy tranquilo, sin grandes sobresaltos.

El único activo importante con un comportamiento negativo el año pasado ha sido el bono de gobierno americano a 10 años, a pesar de los recortes de la FED. La victoria de Trump en las elecciones presidenciales de noviembre ha abierto escenarios de mayor inflación en Estados Unidos, lo que ha provocado alzas del tipo a 10 años a finales del ejercicio. El año 2025, con Trump en la Casa Blanca, se presenta bastante más incierto y volátil, con nuevos desafíos económicos, geopolíticos y tecnológicos.

En lo referente a las actividades de la Agencia de Valores en 2024, hemos logrado varios hitos importantes:

Crecimiento de los clientes asesorados: Hemos visto un crecimiento significativo en los clientes a los que se les presta asesoramiento, reflejando la confianza de nuestros clientes en nuestros servicios.

Diversificación de las carteras: Hemos ampliado el abanico de productos financieros, ofreciendo a nuestros clientes más opciones para sus inversiones.

Mejora en la Atención al Cliente: Hemos implementado mejoras en nuestros servicios de atención al cliente, asegurando respuestas más rápidas y soluciones más efectivas a las necesidades de nuestros clientes.

Responsabilidad Social Corporativa: Hemos continuado con nuestras iniciativas de responsabilidad social, contribuyendo positivamente a la comunidad y al medio ambiente.

En resumen, el 2024 ha sido un año de éxito y crecimiento para nuestra agencia, y estamos preparados para enfrentar los desafíos que el 2025 pueda traer.

Modificación de los Estatutos y el Programa de Actividades de la Sociedad

Durante el ejercicio 2024 no se ha realizado ninguna modificación relativa a los Estatutos de la Sociedad ni al Programa de Actividades, a excepción del artículo 5 que fue modificado como consecuencia de la ampliación de capital acordada con fecha 10 de diciembre de 2024 (Nota 1).



CLASE 8.ª



OP4463362

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Variaciones en el Consejo de Administración

Durante 2024 no se han producido variaciones en el Consejo de Administración.

Acciones propias

La Sociedad no mantiene acciones propias en cartera al 31 de diciembre de 2024 ni ha realizado operaciones con las mismas durante el ejercicio 2024.

Gastos de I + D

La Sociedad no ha incurrido en gastos de I + D durante el ejercicio 2024.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2024, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido. El número de días del periodo medio de pago correspondiente al ejercicio 2024 se encuentra detallado en la memoria.

Acontecimientos posteriores al cierre

No se han producido otros hechos posteriores significativos a la fecha de formulación de las cuentas anuales adicionales a los mencionados en las mismas.